

COMUNICADO N° 217-2020-AGP-UGEL TACNA

VERIFICACIÓN DE LOCALES DE VOTACIÓN – ELECCIONES GENERALES 2021

Referencia: Oficio Múltiple N° 202-2020-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA – Publicado el 28 de octubre

SE RECUERDA A LOS DIRECTORES DE LAS IIEE PÚBLICAS (INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA), QUE DE ACUERDO AL DOCUMENTO DE LA REFERENCIA, DEBEN COMPLETAR LA INFORMACIÓN SOBRE VERIFICACIÓN DE LOCALES DE VOTACIÓN PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2021.

PARA DICHA VERIFICACIÓN, SE SOLICITA REVISAR Y COMPLETAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN EL LINK <https://www.onpe.gob.pe/modComunicados/2020/octubre/comunicado-oficial-1.pdf> que contiene:

- Instructivo
- Ficha de verificación de local de votación
- Acta de compromiso de uso de verificación de local

LUEGO DE COMPLETADOS LOS DATOS, ÉSTOS DEBERÁN SER ENVIADOS AL CORREO ELECTRÓNICO localeseg2021@onpe.gob.pe, AL CUAL TAMBIÉN PODRÁN HACER LLEGAR SUS CONSULTAS QUE CONSIDERE NECESARIAS. **EL PLAZO DE ENVÍO ES HASTA EL 08 DE NOVIEMBRE.**



TACNA, NOVIEMBRE DEL 2020